

Instituto Nacional de Geriátria

Informe Anual de Actividades del CEPCI 2019

**Anexo 3. Informe Anual de Actividades del CEPCI 2019
Primera Sesión Ordinaria
15 de enero de 2020**



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Patricia Perea

[Large handwritten signature]

1. Índice

Título	No. Pág.
Índice.....	2
Directorio de las personas que conforman el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriatria.....	3
Antecedentes.....	6
Presentación.....	8
Informe cuerpo.....	8
Conclusiones.....	23
Anexos.....	24
Firmas de Autorización.....	38



Roberta Roa



2. Directorio

N o.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
1	Propietario	Presidenta del Comité	Erika Plata Córdoba	Subdirectora de Administración	eplata@inger.gob.mx
2	Suplente	Presidente del Comité	Sergio Aguilar Rodríguez	Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales.	saguilar@inger.gob.mx
3	Propietario	Secretario Ejecutivo	Jorge Luis Mandujano González	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	jmandujano@inger.gob.mx
4	Suplente	Secretario Ejecutivo	Eduardo Ángeles Velázquez	Jefe de Departamento de Informática	eangeles@inger.gob.mx
5	Propietario	Miembro por votación	Arturo Avila	Director de Enseñanza y Divulgación	aavila@inger.gob.mx
6	Suplente	Miembro por votación	María Carmen del García Peña	Directora de Investigación	mcgarcia@inger.gob.mx
7	Propietario	Miembro por votación	María Isabel Negrete Redondo	Subdirectora de Formación Académica	mnegrete@inger.gob.mx



Handwritten signatures and notes:
 X
 ay
 Paloma Rea
 X

Handwritten signatures:
 X
 [Signature]
 [Signature]

N o.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
8	Suplente	Miembro por votación	Raúl Hernán Medina Campos	Subdirector de Investigación Epidemiológica Geriátrica	rmedina@inger.gob.mx
9	Propietario	Miembro por votación	Elimael López Castro	Jefe de Departamento de Epidemiología y Demografía y Determinantes Sociales	elopez@inger.gob.mx
10	Suplente	Miembro por votación	Claudia Fabiola Bocanegra García	Jefa de Departamento de Comunicación Científica	cfbocanegra@inger.gob.mx
11	Propietario	Miembro por votación	Edgar Jaime Blanco Campero	Jefe de Departamento de Recursos Humanos Especializados	eblano@inger.gob.mx
12	Suplente	Miembro por votación	Nidia Soledad Cuevas Rubio	Jefa de Departamento de Administración de Proyectos de Investigación	ncuevas@inger.gob.mx
13	Propietario	Miembro por votación	Aldo Manuel Govea Puebla	Soporte Administrativo "C"	agovea@inger.gob.mx
14	Suplente	Miembro por votación	Luis Alberto Erosa de Haro	Laboratorista "A"	lerosa@inger.gob.mx
15	Propietario	Miembro por votación	Roberto Carlos Castrejón Pérez	Investigador en Ciencias Médicas "C"	rcastrejon@inger.gob.mx

X
 Paloma Ros
 4



[Handwritten signatures and marks]

N o.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
16	Suplente	Miembro por votación	Norma Angélica Carmona Cisneros	Soporte Administrativo "C"	ncarmona@inger.gob.mx
17	Propietario	Miembro por votación	Sara Torres Castro	Investigador en Ciencias Médicas "B"	storres@inger.gob.mx
18	Suplente	Miembro por votación	Rosendo Xiqui Pérez	Trabajador Social en Área Médica "A"	rxiqui@inger.gob.mx
19	Permanente	Consejera Permanente	Paloma Arlet Roa Rojas	Investigador en Ciencias Médicas "A"	projas@inger.gob.mx
20	Permanente	Persona Asesora	Victoria González García	Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	vgonzalez@inger.gob.mx
21	Permanente	Persona Asesora	Jonny Pacheco Pacheco	Médico Especialista "A"	jpacheco@inger.gob.mx
22	Permanente	Órgano Interno de Control	Ángel Rodríguez Alba	Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud	angel.rodriguez@salud.gob.mx
23	Permanente	Órgano Interno de Control	Martha Yushemith Arrieta Ortiz	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud	martha.arrieta@salud.gob.mx



X
 B
 Paloma Roa
 2020

3. Antecedentes

El Instituto Nacional de Geriátria (INGER) instaló el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) el 14 de diciembre de 2015, mismo que tendría vigencia para el periodo 2015-2017 de conformidad con lo establecido en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para mayo de 2016 por primera vez el CEPCI emitió la propuesta de la Normatividad de carácter interno en relación con las Reglas de Integridad que deberán observar todos los servidores públicos, así como los Códigos de Ética y de Conducta, asimismo el Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet.

Durante el año 2017 dio cumplimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el Programa Anual del CEPCI del INGER en tiempo y forma entre las actividades más destacadas fueron la ratificación de Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, Procedimiento y Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet.

Derivado de lo establecido en el Numeral 4 y 5 del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses", en noviembre de 2017 también se emitió la Convocatoria para renovar a las y los integrantes del Comité en el Nivel de Subdirección de Área y Nivel Operativo. Es importante mencionar que era indispensable durante este ejercicio llevar a cabo la segunda convocatoria para la renovación de los integrantes del CEPCI en el nivel de Dirección de Área y Jefatura de Departamento sin embargo debido al proceso de transición del Poder Ejecutivo Federal, así como del inicio del periodo constitucional presidencial 2018-2024 la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses determinó, por única ocasión, posponer hasta el primer bimestre del 2019 el proceso de renovación escalonada prevista en el último bimestre de 2018.

Es importante destacar que durante el año 2018, de los 16 objetivos y 15 metas establecidos en el Programa Anual del CEPCI del INGER 2018, se dio cumplimiento a 28 actividades de 31, de las metas no concluidas se destacan 3, las cuales se suspendieron debido a la determinación de la UEIPCCI, prevista en el comunicado del día 24 de agosto de 2018.

Así mismo se detectaron áreas de oportunidad para promover la observancia y práctica de los valores y principios aplicables a las y los servidores públicos del INGER.



Paloma Roc



1. Promover la participación del personal del INGER en los cursos que imparte la UEIPPCI, de manera gratuita.
2. Generar propaganda ilustrativa sobre los valores y principios que deben adoptar las y los servidores públicos.

Lo anterior con la finalidad impulsar entre el personal una conducta y comportamiento con ética e integridad.

Para 2019 se dio el proceso de transición del Poder Ejecutivo Federal, sin embargo el CEPCI del INGER se adaptó a las disposiciones establecidas por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.

Durante este ejercicio el CEPCI del INGER logro atender satisfactoriamente las áreas de oportunidad detectadas en 2018.

Entre sus principales logros destacan el cumplimiento del 96% del personal en la realización curso de capacitación denominado **“¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF”** además de la realización **del Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética** por parte del 94% del personal del INGER.



X

W

B

Patricia Ros
fey

X
W
W

4. Presentación

El presente documento se expide con la finalidad de exponer al Titular del Instituto Nacional de Geriátria (INGER) el funcionamiento que se llevó a cabo durante todo el año para dar consecución a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), y en seguimiento a las acciones determinadas en el **“ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses”**.

Las actividades desarrolladas se realizaron con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas expuestas en el PAT 2019 del CEPCI del INGER.

5. Informe cuerpo

Derivado de las facilidades por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses para trabajar conjuntamente con el CEPCI del INGER en las acciones encaminadas para dar cumplimiento a la normatividad anteriormente expuesta, se expide a través de la captura de la información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE) el presente Informe Anual de Actividades 2019.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
1	Suscribir el Informe Anual de Actividades 2019 (IAA), a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (SSECCOE) y, compartirlo con el personal del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) para su conocimiento.	Se emitió el IAA 2019 del cual se obtuvo su aprobación por unanimidad de votos.	Transmitir al menos al 90% del personal del INGER el desempeño anual en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	Emitir el IAA 2019 para someterlo a aprobación de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) y estar en posibilidad de cargar la información en el SSECCOE.	Difundir a todo el personal del INGER el IAA 2019 aprobado.	Se emitió el IAA, se aprobó, se difundió y se cargó en el SSECCOE	100

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
2	Actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, ejercicio 2019, para someterlas a aprobación de los integrantes del CEPCI.	Se emitieron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER para el ejercicio 2019.	Adecuar el instrumento para que sirva de referencia y permita el correcto desempeño de las funciones de los miembros del CEPCI del INGER conforme al Acuerdo y la estructura vigente del INGER.	Actualizar y aprobar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, ejercicio 2019 para incorporarlas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE).	Publicar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, ejercicio 2019, en la página web del INGER.	Se emitió el documento, se aprobó, se publicó y se cargó en el SSECCOE	90
3	Fortalecer y definir las actividades que permitan promover al interior del INGER, buenas prácticas en materia de ética, integridad	Se emitió el PAT del CEPCI, 2019, del cual se obtuvo la aprobación correspondiente.	Elaborar para la aprobación de los miembros el Programa Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI, conforme al ACUERDO por el que se modifica el diverso que	Emitir y someter a aprobación el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019 del CEPCI, con la finalidad de establecer las acciones de sensibilización y actuación en	Poner a disposición del personal del INGER el PAT del CEPCI 2019 aprobado por los miembros del CEPCI.	Se emitió el PAT, 2019, se aprobó, se difundió y se cargó en el SSECCOE	90

Paloma Roa 

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
	pública y prevención de conflictos de Intereses durante el ejercicio 2019.		tiene por objeto, emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar las acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de	materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.			

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
			Conflictos de Intereses y a las disposiciones establecidas por la UIEPPCI para el ejercicio 2019.				
4	Determinar los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	Derivado de la emisión del PAT del CEPCI del INGER, se procedió a establecer los indicadores para evaluar el cumplimiento de la actuación del CEPCI así como los Códigos de Ética y de Conducta	Establecer los indicadores conforme al Catálogo de Indicadores que establece la UEIPPCI.	Someter a aprobación de los miembros del CEPCI los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta, con el propósito de evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	Publicar los indicadores en la página web del INGER.	Se emitieron los indicadores, se aprobaron, se publicaron y se cargó en el SSECCOE	90

Paloma Roa

[Handwritten signatures]

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
5	Adaptar el Código de Conducta, el Código de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER conforme a las disposiciones establecidas, con el propósito de mantener vigente los instrumentos e impulsar a los trabajadores del INGER a su observancia y aplicación en su quehacer cotidiano.	Se emitió el Código de Conducta del CEPCI conforme a las disposiciones establecidas en la materia, además se obtuvo calificación de 100 puntos derivado de su evaluación.	Contar con los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, actualizados para difundirlos al menos al 90% de los trabajadores del INGER.	Adecuar los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER a las necesidades del INGER para someterlos a aprobación de los miembros del CEPCI.	Difundir los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, al menos al 90% del personal del INGER mediante correo electrónico.	Se emitió el Código de Conducta, se aprobó por los miembros, el OIC y la JUGO se difundió y se cargó en el SSECCOE	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
6	Revisar el procedimiento para presentar las quejas y denuncias de posibles actos antiéticos, con el propósito de orientar a los servidores públicos en caso de querer presentar alguna queja o denuncia por presunto incumplimiento al Código de Conducta, Código de Ética y a las Reglas de Integridad a través de las herramientas informáticas adecuadas.	Se actualizó el Procedimiento de atención a quejas y denuncias en el INGER, para contar con el mecanismo adecuado de actuación en el CEPCI y la persona promovente.	Ratificar o adecuar el documento normativo que permita orientar al personal del INGER, en el ejercicio de su derecho, a presentar alguna queja o denuncia por posibles actos antiéticos.	Someter a revisión y aprobación de los miembros del CEPCI el Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet.	Difundir la ratificación o aprobación del Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos, a través de Quejanet a todo el personal del INGER.	Se emitió el Procedimiento, se aprobó, se difundió y se cargó en el SSECCOE	100



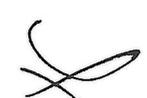
No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
7	Asegurar el mecanismo apropiado para presentar las quejas y denuncias, a través del Protocolo de atención a quejas y denuncias en el INGER, con el fin de atenderlas en un plazo considerable.	Se actualizó el Protocolo de atención a quejas y denuncias en el INGER, para contar con el mecanismo adecuado de actuación en el CEPCI	Impulsar el uso del Buzón de Quejas en la intranet que permita exponer y recibir las quejas y/o denuncias que presenten los servidores públicos del INGER con la finalidad de dar una respuesta oportuna.	Someter a revisión y aprobación de los miembros del CEPCI el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos, a través de Quejanet.	Publicar el Protocolo de atención a quejas y denuncias de posibles actos antiéticos ante el CEPCI del INGER, a través del Portal de Quejanet.	Se emitió el Protocolo, se aprobó, se difundió y se cargó en el SSECCOE	100
8	Recopilar la información estadística de las denuncias recibidas en el CEPCI a través del Portal de Quejanet.	No se recibieron denuncias durante lo que va del año	Registrar las denuncias recibidas con el propósito de tener un archivo histórico que permita evaluar el clima organizacional del INGER.	Recopilar la información de las denuncias recibidas en los formatos y/o archivos que la Unidad de Ética establezca para su registro.	Reportar trimestralmente a la UEIPPCI la estadística de las denuncias recibidas para los efectos que así lo requiera la Unidad de Ética.	No se recibieron denuncias durante lo que va del año	100

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
9	Impulsar la difusión permanente de las acciones que se llevan a cabo dentro del CEPCI, para promover el comportamiento ético de las y los servidores públicos del INGER.	El CEPCI del INGER promovió mediante diversos medios la observancia de las campañas emitidas por la SFP, Huachicoleo, Pilares de la Nueva Ética Pública y Conoce tu nuevo Código de Conducta	Mantener las campañas de difusión entre el personal para promover la ética, integridad y prevención de conflictos de intereses.	Difundir infografías necesarias para dar a conocer los Principios, Valores y Reglas de Integridad que deben adoptar las y los servidores públicos del INGER para mantener un clima laboral adecuado.	—	Se ha dado cumplimiento a las campañas emitidas por la SFP, Huachicoleo, Pilares de la Nueva Ética Pública y Conoce tu nuevo Código de Conducta	90
10	Impulsar la capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses entre el personal del INGER y las y los integrantes del	El 95% de los integrantes del CEPCI se capacitó tomando el curso de Ética Pública que se ofrece en el Portal del INAI.	Promover la participación de al menos el 70% del personal del INGER en la realización de cursos de capacitación en materia de ética, integridad pública y	Emitir invitaciones de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses que ofrecen instancias	Reunir las constancias de participación de los cursos que haya tomado el personal del INGER y las y los integrantes del CEPCI, en materia de ética, integridad	Los miembros propietarios del CEPCI realizaron el curso de Ética Pública en el Portal del INAI	100

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
	CEPCI, a fin de reforzar el conocimiento en la materia referida.		prevención de conflictos de intereses que ofrecen instancias externas.	externas para todo el personal.	pública y prevención de conflictos de intereses.		
11	Mejorar la difusión de contenidos en materia de ética, integridad pública y prevención de Intereses entre el personal del INGER con la finalidad de dar a conocer el compromiso del comportamiento ético en su quehacer cotidiano.	Sensibilizar al personal sobre la importancia de conocer y aplicar los principios y valores del Código de Ética y de Conducta.	Transmitir al personal del INGER los informes, acciones e instrumentos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI mediante correo electrónico.	Enviar por correo electrónico a todo el personal del INGER, los informes, acciones y/o documentos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	—	Se envía a todo el personal diversos comunicados en materia de ética e integridad pública por correo electrónico	100



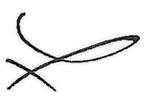
No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
12	Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	El 94% de la plantilla actual del Instituto (65 servidores públicos de 69) realizó el cuestionario de percepción del Código de ética y la UEIPPCI emitió el resultado del cálculo de Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2019	Colaborar con la UEIPPCI en la convocatoria de capacitación, invitando a todo el personal del INGER a que respondan por lo menos un cuestionario en línea desarrollado por la UEIPPCI.	Emitir invitaciones y dar seguimiento a la respuesta y participación del personal del INGER en la contestación a los cuestionarios.	Solicitar al personal del INGER copia de las constancias de participación en la contestación a los cuestionarios de la UEIPPCI	Se ha dado atención oportuna a la solicitudes de información por parte de la SFP	100
13	Registrar cuatrimestralmente el directorio de los miembros del CEPCI en el SSECCOE a fin de mantener	En el SSECCOE se mantuvo actualizado el directorio de las y los integrantes del CEPCI del INGER, conforme	Dar cumplimiento a lo establecido en los Tableros de Control para la Evaluación	Actualizar cuatrimestralmente el directorio de los miembros del CEPCI.	Notificar cuatrimestralmente por correo electrónico a la UEIPPCI, la actualización del directorio de los	Se actualizó el directorio de los miembros del CEPCI, conforme a los términos del Tablero de Control de la	100

Paloma Ros    

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
	actualizada la información de los mismos, para el adecuado funcionamiento del CEPCI.	al periodo señalado.	Integral 2019 del CEPCI.		miembros del CEPCI en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE).	evaluación del CEPCI	
14	Asegurar el buen uso y manejo de la información que interviene durante el desarrollo de las sesiones del CEPCI, asimismo la de carácter institucional, con el fin de transparentar el acceso a la información de acuerdo a las solicitudes de	Se trabajó en conjunto con las instancias globalizadoras a fin de dar cumplimiento oportuno a las disposiciones en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de intereses.	Proporcionar la información correspondiente de las solicitudes de instancias externas, de manera oportuna y eficiente.	Responder las solicitudes de acceso a la información de las instancias externas.	—	Se ha dado atención oportuna a las solicitudes de información por parte de la SFP y el OIC.	100

Paloma Roca   

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
	instancias externas.						
15	Emitir la convocatoria para renovar a los miembros del CEPCI que hayan cumplido 2 años en su cargo conforme a lo establecido en el ACUERDO.	Se dio atención a la renovación de los miembros del CEPCI mismos que fueron capacitados con cursos en materia de ética y el Protocolo de Hostigamiento y acoso Sexual.	Llevar a cabo el proceso de nominación, elección y renovación del cincuenta por ciento de los miembros del CEPCI.	Emitir la convocatoria para la nominación y elección de los miembros del CEPCI en el nivel de Director de área y nivel Jefe de Departamento.	Solicitar la participación de todo el personal del INGER, en la convocatoria para la nominación y elección de los miembros del CEPCI en el nivel de Director de área y nivel Jefe de Departamento.	Se emitió la convocatoria para la renovación de los miembros del nivel Dirección de área y Jefatura de Depto.	100
16	Impulsar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Guía Práctica para promover una Cultura	De manera transversal se impulsó la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional	Promover al interior del INGER una cultura y clima organizacional a través de la difusión de los	Enviar por correo electrónico a todo el personal del INGER, las acciones establecidas para dar	Difundir los Ejes Estratégicos establecidos en la Guía.	Se difundió por correo electrónico la Guía Práctica para promover una Cultura Organizacional y	100

Palome Ros   

No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
	Organizacional y de Servicios Público, para incentivar el logro a resultados.	para la APF y se enviaron infografías en relación al tema.	valores y principios aplicables a las y los servidores públicos del Gobierno Federal.	cumplimiento a los objetivos de la Guía.		de Servicios Público, para incentivar el logro a resultados.	
17	Realizar al menos una campaña de difusión en el INGER, efecto de comunicar la existencia y las atribuciones de dicho Comité en materia de denuncias.	Se puso al alcance del 100% del personal, las principales funciones del CEPCI mediante un tríptico.	Dar a conocer las acciones que desempeña el CEPCI del INGER, al 90 por ciento del personal, a fin de fortalecer entre las personas servidoras públicas el conocimiento y el compromiso con la nueva ética e integridad pública.	Difundir a través de correo electrónico, la invitación a todo el personal de consultar la página de integridad pública, en la cual se encuentran las actividades que emanan del Comité.	—	Se envió por correo electrónico a todo el personal un tríptico con las funciones del CEPCI del INGER.	100


 Paloma Roa
 



No.	Objetivo	Logro del Objetivo	Meta	Actividad 1	Actividad 2	Actividades realizadas	Autoevaluación
18	Brindar directa o indirectamente al menos un curso de capacitación sobre el tema de "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual".	El 96% de la plantilla actual del Instituto (66 servidores públicos de 69) realizó el curso de "Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual".	Capacitar a la Persona Consejera Permanente del INGER en el Curso de "Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual", durante 2019.	Solicitar a la Persona Consejera del INGER se capacite en el Curso de "Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual".	—	Se solicitó a todo el personal del INGER realizar el Curso del Cero Tolerancia, se cuenta con las constancias del 94% de los participantes.	100

El,

6. Conclusiones

La elaboración del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) del Instituto Nacional de Geriátría, permite visualizar que se dio cumplimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el Programa Anual del CEPCI 2019 del INGER (PAT del CEPCI del INGER), las mismas se llevaron a cabo conforme a las disposiciones establecidas por la UEIPPCI.

Es importante destacar que se dio cumplimiento a las 31 actividades de los 18 objetivos y metas que estaban previstas en el PAT del CEPCI del INGER 2019. Entre las principales a destacar son:

- La emisión del Código de Conducta que debe observar el personal que colaboran en el INGER del cual se obtuvo la calificación del 100%.
- Se impartió capacitación del 95% de los integrantes del CEPCI del INGER en materia de Ética Pública a través de la plataforma del INAI.
- El 96% del personal del INGER, participó en el curso denominado “¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF a través de la plataforma de México X.
- El CEPCI del INGER difundió durante el año a todo el personal las siguientes campañas “Contra el Robo de Hidrocarburos Huachicoleo”; “Los Pilares de la Nueva Ética Pública” y “Conoce tu nuevo Código de Conducta”.
- El 94% del personal dio atención al Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019.
- Derivado del resultado de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, se puede observar que la percepción de las y los servidores públicos sobre cumplimiento de los principios y valores se encuentra en el promedio de los resultados que se arrojan por sector y en la Administración Pública Federal.
- Se actualizaron el Protocolo y Procedimiento para la recepción y atención de quejas o denuncias de posibles actos antiéticos, presentadas ante el CEPCI del INGER.
- El CEPCI del INGER promovió la difusión permanente de las actividades que realizó durante su gestión del ejercicio 2019.
- Se promovió el uso del Buzón para presentar Quejas y Denuncias de posibles actos antiéticos ante el CEPCI.

Cabe mencionar que derivado del presente análisis para la elaboración del presente informe es posible detectar áreas de oportunidad cómo:

- ✓ Atender de manera oportuna las acciones del CEPCI del INGER, derivado de los lineamientos que emita la UEIPPCI de la SFP.

- ✓ Fortalecer la comunicación asertiva con la UEIPCCI y el OIC a fin de coadyuvar al cumplimiento de las acciones del CEPCI en tiempo y forma.
- ✓ Implementar la colaboración de los miembros del CEPCI del INGER para atender las actividades que se requieran fuera de la calendarización de las sesiones ordinarias.

Lo anterior con la finalidad de fortalecer el funcionamiento y operación del CEPCI del INGER, además de promover la observancia y práctica de los valores y principios aplicables a las servidoras y los servidores públicos del Instituto.

7. Anexos

7.1 Correo sobre el resultado de los indicadores

De: "ueepci" <ueepci@funcionpublica.gob.mx>
Para: eplata@inger.gob.mx
Enviados: Miércoles, 11 de Diciembre 2019 20:41:15
Asunto: 20191211 AVISO UEIPCCI-001-2019 Resultados de Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019

SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Unidad de Ética, Integridad Pública y
Prevención de Conflictos de Intereses

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2019

C. Enlace del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en Instituto Nacional de Geriátría

Con fundamento en el artículo 29, fracciones v, vi, ix, xx, xxiii y xxiv del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como del numeral 6, incisos e), f) y o) fracción iii de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, y en atención al compromiso de entregar el cálculo de los **Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de**

https://tigre.inger.gob.mx/h/printmessage?id=22275&tz=America/Mexico_City&xim=1

1/3



X
re
Felina P...
X

X
[Handwritten signature]

14/1/2020

Zimbra:

los principios y valores del Código de Ética 2019, a continuación se desglosan los resultados de su Dependencia o Entidad.

Al respecto, se estima conveniente hacer las siguientes precisiones:

- Los resultados presentados corresponden al procesamiento de la base de datos entregada por la Dirección General de Tecnologías de Información de la SFP.
- La base de datos fue explorada y depurada, a efecto de excluir del análisis a cada registro que no se concluyó en el tiempo establecido por el Sistema,
- Se consideró como **respuesta válida**, cualquier intento de atender el cuestionario que cumplió con los siguientes requisitos:
 - ✓ Se respondió en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad, entre el 30 de octubre y el 06 de diciembre de 2019;
 - ✓ La persona servidora pública indicó en qué entidad o dependencia trabaja, y
 - ✓ En el tiempo establecido por el sistema se respondieron 18 o más de los 23 reactivos específicos para los 15 principios y ocho valores del Código de Ética.
- Para las entidades en las que el bajo número de respuestas válidas no se consideró representativo del universo de quienes laboran en la misma, se determinó no calcular los indicadores correspondientes (en cada celda se plasmó un guion).
- A los organismos públicos en esta situación se les recomienda que, al elaborar el CEPCI su Informe Anual de Actividades 2019, consideren los valores que esta Unidad calculó para el sector de la Administración Pública Federal que le corresponde.

X

30



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and the name 'Pilaro-Roa' written vertically.

Nombre:	Instituto Nacional de Geriátría		
Sigla:	INGER	Cantidad de respuestas válidas:	65

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.58	8.29	8.75
	Honradez	8.55	8.26	9.11
	Lealtad	8.49	8.12	8.34
	Imparcialidad	8.38	8.03	8.00
	Eficiencia	8.59	8.28	8.68
	Economía	8.64	8.32	8.72
	Disciplina	8.53	8.16	8.69
	Profesionalismo	8.57	8.19	8.62
	Objetividad	8.46	8.07	8.38
	Transparencia	8.71	8.38	8.58
	Rendición de cuentas	8.50	8.05	8.32
	Competencia por mérito	8.09	7.53	8.16

https://tigre.inger.gob.mx/hv/printmessage?id=22275&tz=America/Mexico_City&xim=1

2/3



Paloma Roca

[Handwritten signatures]

14/1/2020

Zimbra:

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
	Eficacia	8.55	8.18	8.43
	Integridad:	8.54	8.16	8.40
	Equidad	8.54	8.20	8.44
Valor	Interés Público	8.62	8.29	8.36
	Respeto	8.70	8.36	8.43
	Respeto a los Derechos Humanos	8.79	8.46	8.66
	Igualdad y no discriminación	8.76	8.45	8.80
	Equidad de género	8.70	8.46	8.48
	Entorno Cultural y Ecológico	8.73	8.35	8.79
	Cooperación	8.56	8.14	8.26
	Liderazgo	8.47	8.34	8.34

Atentamente.

**Unidad de Ética, Integridad Pública y de
Prevención de Conflictos de Intereses**

***Para cualquier observación, duda o comentario respecto al presente mensaje, por favor dirijase a la cuenta:*

ueepci@funcionpublica.gob.mx

el. *X*



IS *xy*
Paloma Roca
X

X *Paloma Roca* *X*

7.2 Oficio de opinión favorable al Código de Conducta.



SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Unidad de Ética, Integridad Pública y
Prevención de Conflictos de Intereses

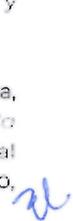
No. de Oficio: SFP/UEIPPCI/419 / **0742** / 2019

Lcda. Erika Plata Córdoba
Subdirectora de Administración y Presidenta
Propietaria del Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés en Instituto Nacional de Geriátria
Presente.

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019.

Con fundamento en el artículo 29, fracciones V, VI y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículos CUARTO, SÉPTIMO y OCTAVO del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" —publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017—; artículo 23 y Cuarto Transitorio del ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal (Publicado en el DOF del 05 de febrero de 2019); y en la "Guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para las Empresas Productivas del Estado" (Guía) —publicada el 22 de abril de 2019 en la URL: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-para-la-elaboracion-y-actualizacion-del-codigo-de-conducta-de-las-dependencias-y-entidades-de-la-administracion-publica-federal>—, comunico a usted que la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, ha concluido la revisión de la armonización del Código de Conducta 2019 de Instituto Nacional de Geriátria que, al viernes 20 de diciembre de 2019, se encontraba, en su caso, incorporado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Al respecto, esta Unidad observa que los elementos valorables del Código de Conducta, establecidos en el inciso c) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos [...], y en la tabla de verificación establecida en el numeral IX de la Guía, han sido atendidos conforme se indica en la tabla de la siguiente página, por tanto, esta Unidad emite respecto al mismo una opinión: favorable.



Palome Rosa



La versión 2019, incorporada al SSECCOE, del Código de Conducta:	Puntos
1. Oportuna emisión y publicación del Código de Conducta.	15
2. Establece conductas específicas de las personas servidoras públicas.	15
3. Contiene una Carta invitación.	15
4. Establece acciones de Difusión y promoción.	10
5. Menciona o refiere una Carta compromiso.	10
6. Establece un mecanismo de participación para su elaboración.	10
7. Establece cuál es su objetivo.	10
8. Contiene un glosario.	5
9. Establece cuál es su ámbito de aplicación y obligatoriedad.	5
10. Indica cuál es la Instancia encargada de su interpretación, consulta y asesoría.	5
TOTAL	100

Otros aspectos considerados (no inciden en la evaluación)	Incluido
A. Se redactó con lenguaje claro e incluyente.	Sí
B. Enuncia o considera la misión y visión institucional.	Sí
C. Incorpora Riesgos Éticos de las personas servidoras públicas.	Sí

Finalmente, hago de su conocimiento que, para cualquier orientación o duda puede comunicarse con Dr. Juan Pablo Garrido López quien estará disponible en el teléfono (55) 2000-3000, ext. 1163, y en el correo electrónico: jpgarrido@funcionpublica.gob.mx.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARES NAHIM MEJÍA ALCÁNTARA

EL TITULAR

c.c.p. Lic. Jorge Luis Mandujano González. - Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Secretario Ejecutivo Propietario del CEPCI en INCER - Para su conocimiento. - Presente.

MAAO/RDP/JFGL



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

7.3.- Correos de difusión permanente de las acciones del CEPCI del INGER.

17/9/2019

Zimbra:

Zimbra:

comunicacion@inger.gob.mx

Acciones permantes de difusión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

De : Comunicación INGER <comunicacion@inger.gob.mx> jue, 15 de ago de 2019 11:54

Asunto : Acciones permantes de difusión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses 1 ficheros adjuntos

Para : Sergio Aguilar Rodriguez <saguilar@inger.gob.mx>, Teresa Alvarez Cisneros <talvarez@inger.gob.mx>, Julio Amaya Hernandez <jamaya@inger.gob.mx>, Eduardo Angeles <eangeles@inger.gob.mx>, Isabel Arrieta Cruz <iarrieta@inger.gob.mx>, Pedro Acevedo <parroyo@inger.gob.mx>, Maria de, Lourdes. Avila Avila <lavila@inger.gob.mx>, Arturo Avila Avila <aavila@inger.gob.mx>, Lizeth Avila Gutiérrez <lavilag@inger.gob.mx>, Janeli <jbarraza@inger.gob.mx>, Veronica Bautista Eugenio <vbautista@inger.gob.mx>, Edgar Jaime Blanco Campero <ejblano@inger.gob.mx>, Claudia Fabiola Bocanegra Garcia <cfbocanegra@inger.gob.mx>, Norma <ncarmona@inger.gob.mx>, María Fernanda Carrillo Vega <mcarrillo@inger.gob.mx>, Omar Castillo Hernandez <ocastillo@inger.gob.mx>, Roberto <rcastrejon@inger.gob.mx>, Nidia <ncuevas@inger.gob.mx>, Federico De la Torre Blanco <ftorre@inger.gob.mx>, Alma <adeyta@inger.gob.mx>, Luis <lerosa@inger.gob.mx>, María <mescobedo@inger.gob.mx>, Ricardo <rfabela@inger.gob.mx>, María del Carmén García Peña <mcgarcia@inger.gob.mx>, María del, Carmen. Gardea



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

<mlopez@inger.gob.mx>, Armando Luna Lopez
<aluna@inger.gob.mx>, Jorge
<jmandujano@inger.gob.mx>, Veronica Manjarrez
Medina <vmanjarrez@inger.gob.mx>, Adrian Martinez
Ruiz <amartinez@inger.gob.mx>, Marlene

https://tigre.inger.gob.mx/h/printmessage?id=C:-43321&tz=America/Mexico_City

1/5

17/9/2019

Zimbra:

<mmaury@inger.gob.mx>, Raul
<rmedina@inger.gob.mx>, Beatriz Mena Montes
<bmena@inger.gob.mx>, Luciano Mendoza Garces
<lmendoza@inger.gob.mx>, David Morales Vizcaino
<dmorales@inger.gob.mx>, Maria
<mnegrete@inger.gob.mx>, jpacheco
<jpacheco@inger.gob.mx>, Lorena Parra Rodriguez
<lparra@inger.gob.mx>, Claudia Paxtian Palacios
<cpaxtian@inger.gob.mx>, Mario
<mperez@inger.gob.mx>, Erika Plata Cordoba
<eplata@inger.gob.mx>, Ricardo
<rquiroz@inger.gob.mx>, Ricardo Ramirez Aldana
<rramirez@inger.gob.mx>, Brayán Reyes Cedeño
<breyes@inger.gob.mx>, Paloma Arlet Roa Rojas
<projas@inger.gob.mx>, Georgina Rocha Navarro
<grocha@inger.gob.mx>, Maricela Cruz Rojo
<mcruz@inger.gob.mx>, Oscar Rosas Carrasco
<orosas@inger.gob.mx>, Karina Rosas Flores
<krosas@inger.gob.mx>, Marco
<msanchez@inger.gob.mx>, Eduardo Sosa Tinoco
<esosa@inger.gob.mx>, Pamela Tella Vega
<ptella@inger.gob.mx>, Sara Torres Castro
<storres@inger.gob.mx>, Monica del, Carmen. Vargas
Castro <mvargas@inger.gob.mx>, rxiqui
<rxiqui@inger.gob.mx>, Kitzia Fabiola Hernandez Lara
<khernandez@inger.gob.mx>, Ana Gabriela Ventura
Gonzalez <agventura@inger.gob.mx>



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A todo el personal del Instituto Nacional de Geriátria

En seguimiento a las acciones permanentes de difusión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Nacional de Geriátria (INGER), les recordamos por este medio que se encuentra a su disposición el **Buzón de quejas y denuncias**, habilitado en el Portal de Quejanet de la Intranet del Instituto, adjunto al presente la liga que les permitirá el acceso directo al buzón:

<http://10.1.7.8/index.php/en/buzon>

De igual manera se les envía la liga de acceso del "Procedimiento para la recepción y atención de quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos a través del Portal de Quejanet" .

<http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/INGER-Procedimiento-Atencion-Quejas-Y-Denuncias-2018.pdf>

Adicionalmente aprovechamos el medio para comentarles que para dar atención al "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual" (liga de acceso al documento

<http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/Anexo-5-PROTOCOLO-prevencion.pdf>), es necesario que el primer contacto sea a través de la

https://tigre.inger.gob.mx/h/printmessage?id=C:-43321&tz=America/Mexico_City

2/5

17/9/2019

Zimbra:

Persona Consejera de este Instituto, en este caso la Dra. Paloma Arlet Roa Rojas, Investigadora en Ciencias Médicas "A" de la Dirección de Investigación del INGER.

No omito mencionar que para atender los presuntos actos de Discriminación deberán acercarse a las Personas Asesoras del INGER, la L.T.S. Victoria González García y el Dr. Jonny Pacheco Pacheco, adscritos a la Dirección de Enseñanza y Divulgación del INGER.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Paloma Roa Rojas



2020
LEONA VICARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Asimismo los invitamos a consultar el apartado de Integridad Pública el cual contiene información que emana de las sesiones del Comité de Ética, el cual se encuentra disponible en la página web del INGER, en el siguiente link
<http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/administracion/integridad-publica.html>

SFP



¿Sabías que la discriminación

es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido?

Existen diferentes causas o motivos de discriminación:

Características genéticas	Antecedentes penales
Condición económica	Condición de salud
Condición jurídica	Apariencia física
Estado civil	Color de piel
Condición social	Embarazo
Idioma	Antisemitismo
Lugar de nacimiento	Discapacidades
Misoginia	Sexo
Religión	Edad
Origen étnico	Identidad de género
Segregación racial	Discriminación racial
Situación migratoria	La estatura
Relación familiar	Las responsabilidades familiares
Situación migratoria	Preferencias sexuales
Situación migratoria	Profesión
Situación migratoria	Talla pequeña

https://tigre.inger.gob.mx/h/printmessage?id=C:-43321&tz=America/Mexico_City

3/5

17/9/2019

Zimbra:

Si eres víctima de alguna causa o motivo de discriminación



1. Acércate a tu persona asesora y al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
2. Solicita asesoría.
3. Presenta tu denuncia.
4. Da seguimiento a tu denuncia.
5. Conoce el pronunciamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.



Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Paloma Rosa'.



Recuerda que en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Se encuentra el valor de IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. No olvides anteponerlo en el desempeño de tu empleo, cargo o comisión.



Presta tus servicios sin distinción, exclusión, restricción o preferencia.



#somos_éticos

#somos_éticas

"La ética es cosa de todos y todas, ayúdanos a trabajar por un gobierno íntegro"

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses



2000 3000 ext. 1066 y 1285



www.gob.mx/unidad-de-etica



@SFP_mx

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Mtro. Enrique Ventura Marcial



eventuram@conapred.org.mx

17/9/2019

Zimbra:

Sin más por el momento reciban todas y todos un cordial saludo.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
Departamento de Recursos Humanos
Subdirección de Administración
Av. Contreras N° 428
Col. San Jerónimo Lídice C.P. 10200
Del. La Magdalena Contreras, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 55738686/ 55739087/ 56551921
ext. 59513#
www.geriatria.salud.gob.mx



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Paloma Rog...

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7.4 Correos de difusión del Buzón para recepción de quejas y denuncias.

21/8/2019

Zimbra:

Zimbra:

comunicacion@inger.gob.mx

**Buzón para presentar quejas o denuncias de posibles actos antiéticos ante el CEPCI
del INGER**

De : Comunicación INGER <comunicacion@inger.gob.mx>

jue, 15 de ago de 2019 12:08

Asunto : Buzón para presentar quejas o denuncias de posibles
actos antiéticos ante el CEPCI del INGER

📎 1 ficheros adjuntos

Para : lmgutierrez@inger.gob.mx, mcgarcia@inger.gob.mx,
aavila@inger.gob.mx, mvargas@inger.gob.mx,
eplata@inger.gob.mx, ocastillo@inger.gob.mx,
mnegrete@inger.gob.mx, rmedina@inger.gob.mx,
lavila@inger.gob.mx, grocha@inger.gob.mx,
ncuevas@inger.gob.mx, mmaury@inger.gob.mx,
cfbocanegra@inger.gob.mx, ptella@inger.gob.mx,
elopez@inger.gob.mx, jmandujano@inger.gob.mx,
saguilar@inger.gob.mx, ejblano@inger.gob.mx,
eangeles@inger.gob.mx, lavilag@inger.gob.mx,
rmera@inger.gob.mx, msanchez@inger.gob.mx,
agovea@inger.gob.mx, ncarmona@inger.gob.mx,
vmanjarrez@inger.gob.mx, vbarrera@inger.gob.mx,
cpaxtian@inger.gob.mx, breyes@inger.gob.mx,
ajuaraz@inger.gob.mx, parroyo@inger.gob.mx,
amartinez@inger.gob.mx, rcastrejon@inger.gob.mx,
mcarrillo@inger.gob.mx, mperez@inger.gob.mx,
talvarez@inger.gob.mx, mgiraldo@inger.gob.mx,
projas@inger.gob.mx, orosas@inger.gob.mx,
storres@inger.gob.mx, rquiroz@inger.gob.mx,
lmendoza@inger.gob.mx, mlopez@inger.gob.mx,
iarrieta@inger.gob.mx, lparra@inger.gob.mx,
esosa@inger.gob.mx, jpacheco@inger.gob.mx,



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ierosa@inger.gob.mx, ribraco@inger.gob.mx,
dmorales@inger.gob.mx, mjimenez@inger.gob.mx,
jverjan@inger.gob.mx, rxiqui@inger.gob.mx,
aluna@inger.gob.mx, nrivero@inger.gob.mx,
vbautista@inger.gob.mx, adeyta@inger.gob.mx,
vgonzalez@inger.gob.mx, khernandez@inger.gob.mx,
jamaya@inger.gob.mx, rfabela@inger.gob.mx,
agventura@inger.gob.mx, krosas@inger.gob.mx,
jbarraza@inger.gob.mx, mescobedo@inger.gob.mx,
yespejo@inger.gob.mx

A todo el personal del Instituto Nacional de Geriatria

En seguimiento a las acciones permanentes de difusión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de

https://tigre.inger.gob.mx/h/printmessage?id=C-43337&tz=America/Mexico_City

1/4

21/8/2019

Zimbra:

Geriatria (CEPCI del INGER), les recordamos por este medio que **se encuentra a su disposición el Buzón para presentar quejas y denuncias de posible actos antiéticos, habilitado en el Portal de Quejanet de la Intranet del Instituto**, adjunto al presente la liga que les permitirá el acceso directo al buzón:

<http://10.17.8/index.php/en/buzon>

Derivado de lo anterior les proporcionamos de igual manera el Protocolo y Procedimiento para la recepción y atención de posibles actos antiéticos presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriatria a través del Portal de Quejanet, actualizados y aprobados durante la Primera Sesión del CEPCI del INGER.

http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/Protocolo_2019.pdf

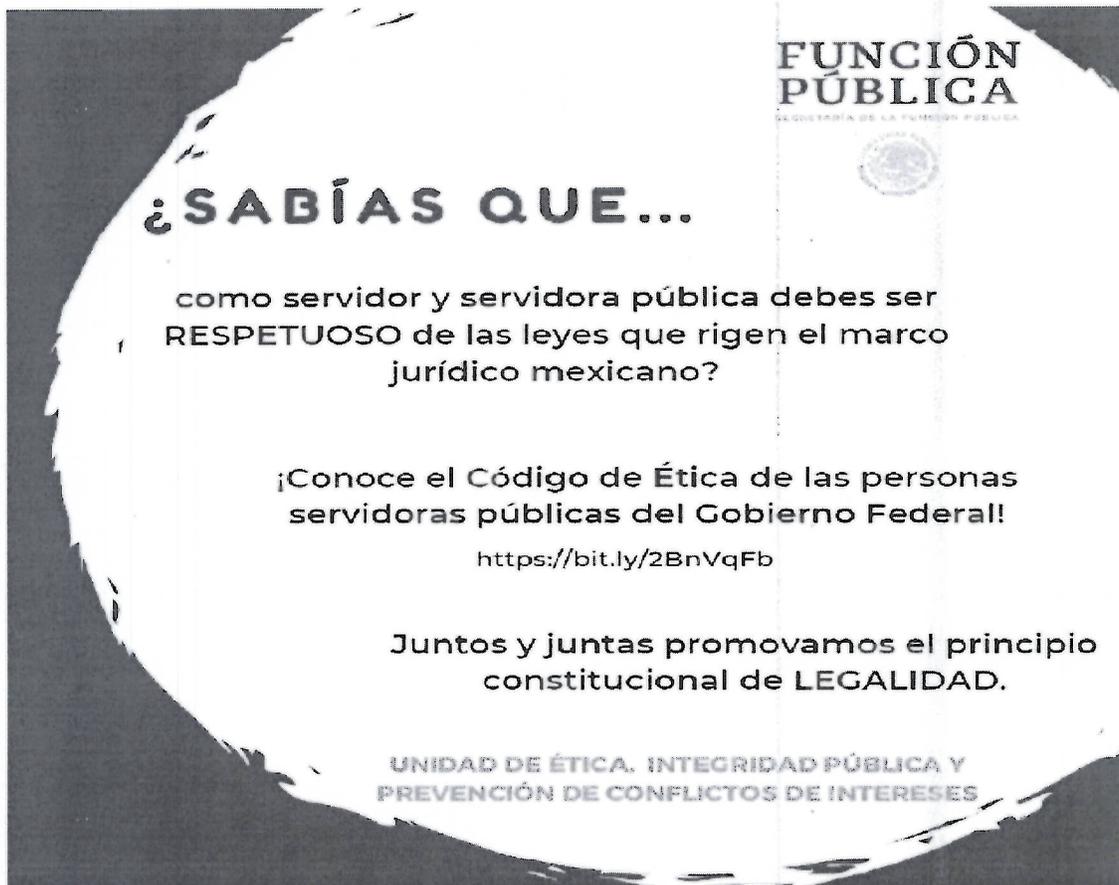
http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/Procedimiento_2019.pdf

Cabe mencionar que http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/Procedimiento_2019.pdf onible para su consulta la información que emana de las sesiones del Comité, en el apartado de Integridad Pública a través del siguiente link <http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/administracion/integridad-publica.html>

Finalmente les comento que la atención a las diversas comunicaciones en materia del CEPCI del INGER, coadyuvan al cumplimiento de los indicadores del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2019, http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/administracion/integridad/PAT_2019.pdf y a la construcción de la nueva ética pública en la Administración Pública Federal.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Paloma Ros' and 'Ley']



**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿SABÍAS QUE...

como servidor y servidora pública debes ser
RESPECTUOSO de las leyes que rigen el marco
jurídico mexicano?

¡Conoce el Código de Ética de las personas
servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

Juntos y juntas promovamos el principio
constitucional de **LEGALIDAD**.

**UNIDAD DE ÉTICA. INTEGRIDAD PÚBLICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Sin más por el momento reciban todas y todos en cordial saludo.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
Departamento de Recursos Humanos
Subdirección de Administración
Av. Contreras N° 428
Col. San Jerónimo Lídice C.P. 10200
Del. La Magdalena Contreras, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 55738686/ 55739087/ 56551921
ext. 59513#
www.geriatria.salud.gob.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Paloma Ros

[Handwritten signatures in blue ink]



8. Firmas de autorización

Lcda. Erika Plata Córdoba
Presidenta del CEPCI

Lic. Jorge Luis Mandujano González
Secretario Ejecutivo del CEPCI

Dr. Arturo Avila Avila
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. María Isabel Negrete Redondo
Miembro por votación del CEPCI

Mtro. Edgar Jaime Blanco Campero
Miembro por votación del CEPCI

Lic. Elimael López Castro
Miembro por votación del CEPCI

Mtro. Aldo Manuel Govea Puebla
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. Sara Torres Castro
Miembro por votación del CEPCI

Dra. Paloma Arlet Roa Rojas
Persona Consejera para atender las
disposiciones del Protocolo de
Hostigamiento Sexual y Acoso
Sexual

L.T.S. Victoria González García
Persona Asesora para atender las
disposiciones del Protocolo de
Discriminación

